

Su excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
PANAMÁ
E. S. D.

Respetado Señor Ministro:

Yo, **Efrain Ramón Castillero Castillo**, varón, panameño mayor de edad, con cedula de identidad personal N° 9 – 94 – 3, en mi condición de Apoderado legal de la sociedad **KOEC, S.A.**, registrada en (Mercantil) Folio No. 155690691 del Registro Público de Panamá, con oficinas ubicada en Calle 8va, frente al Restaurante Jimmy, solicito la evaluación ante el Departamento de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Institución que usted administra, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I realizado al Proyecto, denominado, “**EDIFICIO DON MANUEL**”, a desarrollarse sobre la finca con código de ubicación **No. 6301**, Folio Real **No. 38425** de la sección de la propiedad del Registro Público, de la provincia de Herrera; Distrito de Ocú, corregimiento de Ocú.

Tipo de Proyecto: Industria de la construcción, centros y locales comerciales.

Objetivos del Proyecto: Construcción de edificio para locales comerciales; cumplir con la normativa ambiental vigente.

Categoría del Estudio: De acuerdo a la categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto N° 123 de 2009, corresponde a la **Categoría I**.

El Estudio de Impacto Ambiental, está dividido en 15 capítulos, tal cual lo indican los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, para estudios Cat. I; y de un total de (**151**) fojas.

El EsIA, del Proyecto, “**EDIFICIO DON MANUEL**”, fue realizado por un grupo de profesionales en todas las áreas, siendo los principales: *Ing. Yenviéé D. Puga (IRC – 096- 2009)* y el *Ing. Franklin Vega (IAR - 029 - 2000)*.

De igual forma el presente estudio se somete a evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales.



Como parte de la documentación que acompaña esta solicitud, se encuentran: un (1) original impreso, dos (2) copias del documento en formato digital; Certificado de Registro Público de la propiedad; Certificado de Registro Público de la empresa promotora, copia de cédula notariada del Apoderado Legal de la promotora; recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental; Paz y Salvo de la promotora del proyecto. En la sección de anexos de encuentran las encuestas aplicadas.

La persona autorizada para recibir las notificaciones por parte del Ministerio de Ambiente es la consultora encargada Ing. Yenviéé D. Puga, Teléfonos: 933 – 5220, 6747 – 8435, Correo electrónico: protecmapanama@hotmail.com

Panamá, 05 de marzo de 2021



EFRAIN RAMÓN CASTILLERO CASTILLO
CÉDULA No. 9 - 94 - 3
APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD KOEC, S.A.

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N°9-725-1383.
CERTIFICO QUE: las firmas anteriores:

Efrain Ramon Castillero Castillo
Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas
por los firmantes

Santiago,

18 MAR 2021

A 602470854 Ano 1. Siglo 9-725-2136
TESTIGO TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

